

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA VILLALMENDRO S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy día lunes 13 de abril de 2015, a las 10h00 en el domicilio social de la compañía, ubicado en la Calle G, OE 556 y Calle B, Cotocollao, se reúnen las siguientes personas: El señor Román Figueras Costa, por sus propios derechos; la señora Montserrat Benedito Benet, por sus propios derechos; y por último el señor José Francisco Rivadeneira Toasa, en su calidad de Presidente de la compañía

Preside la sesión el señor Román Figueras Costa, quien fue designado como Presidente y el señor José Francisco Rivadeneira Toasa, actúa como secretario.

El Presidente Ad-hoc, pide que el secretario, prepare la lista de asistentes como sigue:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>No. de Acciones</b>	<b>Capital pagado</b>
Figueras Costa Román	792	US. \$. 792
Benedito Benet Montserrat	8	US. \$. 8
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>US. \$. 800</b>

El secretario declara que de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas, se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, propone constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución respecto de los informes del Gerente General, Comisario, correspondientes al año 2014, Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2014;**
- 2. Designación de Auditores Externos;**
- 3. Designación de Comisarios**

Los Accionistas renuncian a convocatoria previa, aprueban la Agenda y la celebración de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y el Presidente declara instalada la sesión a las 11:00 horas.

La Junta toma las siguientes resoluciones:

- 1. Conocimiento y resolución respecto de los informes del Gerente General, Comisario, correspondientes al año 2014, Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2014;**

Se conocen y aprueban los informes presentados por el Gerente General, Comisario, Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

- 2. Designación de Auditores Externos**

Se resuelve designar al Auditor Externo Freddy Uyana, el mismo que se encuentra calificado y autorizado para el libre ejercicio profesional, mediante registro SC-RNAE-824

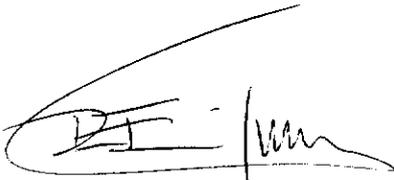
### 3. Designación de Comisarios

El presidente explica que es necesario nombrar un Comisario para el ejercicio económico del año 2015, para lo cual se sugiere el nombre del señor Widman Carrera, lo cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

No existiendo otro tema que tratar, el Presidente concede un receso para la preparación del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma, se la aprueba y el Presidente levanta la sesión a las 12:30 horas.

Se incorpora al expediente de la presente Junta Universal de Accionistas los siguientes documentos:

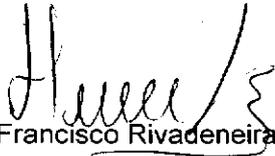
Informe del Comisario  
Informe del Gerente General  
Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias.



Sr. Román Figueras Costa  
Presidente – Accionista



Sra. Montserrat Benedito Benet  
Accionista



José Francisco Rivadeneira Toasa  
Presidente de Villalmendro S.A.  
Secretario